



## MINUTA

### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

---

#### “Proceso interno de discusión sobre la Reforma de la Educación Superior en la Universidad de Chile”

- **Encuentros Autoconvocados (EA)**: podrán ser organizados por quienes así lo estimen oportuno, y deberán contar con un **mínimo de 7 participantes**, quienes deberán reunirse entre el 8 de septiembre y el 11 de noviembre para trabajar la **Guía para la Discusión** que se encuentra disponible en [www.lachilepiensalareforma.cl](http://www.lachilepiensalareforma.cl)

Cada EA deberá contar con un responsable que estará encargado de coordinar el proceso y **subir a la plataforma las respuestas a la Guía**.

- **Encuentros Temáticos Transversales (ETT)**: organizados por el Comité Institucional para la Reforma de Educación Superior (CIRES) -integrado por representantes de los órganos de gobierno de la Universidad (Rectoría, Senado Universitario y Consejo Universitario), el Consejo de Evaluación y las asociaciones gremiales (FECh, FENAFUCH y ACAUCH)-, se realizarán entre el 28 de septiembre y el 9 de noviembre.

Se realizarán en Casa Central, entre las 12:00 y las 15:30 y **se focalizarán en un tema específico**.

Estos encuentros **se iniciarán con una breve exposición de aproximadamente 30 minutos a cargo de un experto**, que presentará la temática, generando un espacio de conversación con los asistentes, de aproximadamente 30 minutos. A continuación se organizarán grupos de trabajo de 10-15 personas, que debatirán para generar una respuesta a las preguntas de la Guía correspondiente al tema tratado en el encuentro.

Al término del debate en grupos, se generará un espacio de intercambio abierto de opiniones, de una duración aproximada de 30 minutos, a cargo de los responsables de los distintos grupos, y con la participación del experto expositor.

Siete serán las sesiones de los ETT, donde cada miércoles se abordarán temas claves del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo

Los responsables de cada uno de los grupos de trabajo que se organizarán en estos encuentros deberán subir las propuestas emanadas en cada una de las siete jornadas de trabajo al portal habilitado.

- **Encuentros de Asociaciones Gremiales (EAG):** las asociaciones gremiales de la Universidad (FECh, FENAFUCh, ACAUCh), organizarán encuentros que permitan la generación de propuestas institucionales de dichos organismos, los que también podrán subir a la plataforma habilitada. Los EAG se realizarán entre el 14 y el 30 de noviembre.

Pudiéndose realizar en varias jornadas, **cada entidad emitirá una sola acta**, la que deberá ser alojada en la plataforma habilitada.

- **Encuentros Institucionales Locales (EIL):** corresponderán a los organizados por las autoridades de cada Unidad Académica, las cuales podrán definir su convocatoria e invitados. Estos se realizarán entre el 14 y 30 de noviembre.

Los EIL deberán respetar los principios de participación y triestamentalidad y deberán considerar en cuenta las discusiones desarrolladas en los EA, ETT y EAG.

Pudiéndose realizar en varias jornadas, **cada unidad académica emitirá una sola acta**, la que deberá ser alojada en la plataforma habilitada.

Se podrán considerar, además, la organización de encuentros institucionales en otros organismos de la Universidad, como el Hospital Clínico o el Liceo Manuel de Salas.